

Petitorio General Estudiantil

Lunes 3 de Junio, 2024. Facultad de Odontología de la Universidad de Chile.

Decana, Vicedecano, Directora de Pregrado, Directora de Asuntos Estudiantiles y Directora Clínica.

Estimadas autoridades presentes:

Lamentamos las circunstancias en las cuales se levanta este petitorio, pues muchas de las demandas que se exponen a continuación datan desde hace años y se han manifestado en otras ocasiones. Sin embargo, durante los meses transcurridos del presente año se continúan evidenciando falencias que, como estudiantes y futuros profesionales, hemos decidido no seguir tolerando, pues se están vulnerando condiciones básicas que repercuten en la salubridad, formación y ética profesional.

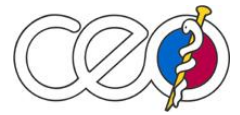
Cabe mencionar que en primera instancia, se han señalado estas debilidades mediante el diálogo con docentes, coordinadores y dirección de clínica, obteniendo soluciones insatisfactorias, precarias y temporales en el corto y mediano plazo.

Somos conscientes de que las soluciones requieren cambios estructurales para obtener resultados significativos, y muchas de las problemáticas implican un abordaje al menos a mediano y largo plazo. No obstante, varias falencias exigen compromiso inmediato dado su carácter urgente y factible.

Bajo este contexto se decide realizar una asamblea resolutive el día jueves 30 de mayo, que consideró la convocatoria a todo el estudiantado de pregrado de la facultad para exponer y analizar las condiciones que nos aquejan a nivel infraestructural, académico, preclínico y clínico. Se acuerda la elaboración del presente petitorio para ser sometido a ratificación el día domingo 2 de junio, para ser llevado ante las respectivas autoridades. Simultáneamente, se determina paralizar de forma total e indefinidamente toda actividad estudiantil desde el día lunes 3 de junio para respaldar la urgencia y sensatez de las próximas demandas.

Esperamos con optimismo que por medio del presente escrito se conozca y empatice con nuestra situación como estudiantes, considerando nuestras obligaciones con nuestros pacientes, y se inicien compromisos y medidas resolutive que como Centro de Estudiantes de Odontología tenemos la certeza de que serán para el beneficio de toda la comunidad de la FOUCH, siempre desde una perspectiva dialógica, respetuosa y justa.

A continuación se exponen los puntos críticos:



1. Clínica:

La infraestructura y equipamiento de la clínica no está cumpliendo un estándar mínimo de calidad para entregar una atención digna a los pacientes ni tener un proceso adecuado de aprendizaje. Esta deficiencia no es reciente, es una complicación que se resiente desde años anteriores. Entre las principales dificultades que encontramos:

- a. **Flujo de agua turbia (color café):** El agua es un elemento básico y fundamental en cualquier institución, sobre todo en el área de la salud. Tener el agua en estas condiciones es insalubre para estudiantes, funcionarios de la clínica, docentes y enfáticamente para nuestros pacientes, quienes merecen una atención de calidad. No disponer de agua limpia dificulta la realización de procedimientos, provocando retrasos por tener que ir a buscar agua limpia a otros box dentales, a los baños e inclusive en algunos casos imposibilidad de poder avanzar, además del descontento y la desconfianza que se genera en nuestros pacientes, quienes se percatan de esta situación.
Este punto es de suma urgencia, ya que es intolerable e insalubre atender a un paciente con agua en estas condiciones. Requerimos a la brevedad un compromiso y programa para dar solución concreta y definitiva al sistema de distribución y alcantarillado del edificio clínico, además de un estudio de laboratorio para confirmar que el agua es potable y limpia, libre de contaminación.
- b. **Boxes en mal estado:** Es fundamental contar con un espacio en condiciones óptimas para poder realizar atenciones. Los sillones dentales se presentan de por sí en condiciones indignas, se encuentran algunos rotos, no funcionan cuando se deben subir, bajar o reclinarsse, muchos cuentan con braquet y lámparas en mal estado general (algunas se encuentran rotas, sueltas o pegadas con cinta o sin mangos para manejarlas, en el peor de los casos algunas ni siquiera encienden o fallan a mitad de la sesión), llaves y conexiones en mal estado. Lo más extremo e insalubre es la existencia de fugas de agua y de fluidos corporales como saliva y sangre en procedimientos de exodoncias, desde algunos sillones. A todo lo anterior se suman mesones y sillas rotas que afectan a la postura del operador en las actividades administrativas.
- c. Relacionado al punto anterior, suele ocurrir eventualmente que durante la atención de pacientes se acaban o no se encuentran disponibles implementos básicos como papel absorbente, alcohol o jabón, indispensables para la atención y desinfección, y sumado a la intensa carga laboral de los funcionarios, la reposición no es inmediata.
- d. El equipamiento tecnológico (computadores, teclados y mouses) en algunos boxes presenta constantes fallas dificultando y retrasando actividades administrativas tales como el llenado de la ficha clínica. Dicho esto se solicita que sean actualizados los equipos de la clínica.
- e. Presencia de plagas de distintos tipos en la clínica, entre ellas cucarachas, termitas y arañas. Durante la atención clínica se pueden ver termitas volando en el box, hay pacientes a quienes les han caído arañas en la cabeza o al escupir en el salivero hay cucarachas en el desagüe. Vivir esta experiencia no transmite tranquilidad ni confianza con respecto al establecimiento limpio y seguro. La clínica requiere de una



constante fumigación para mantener la sanidad, que por los actuales testimonios, no está siendo eficiente.

- f. Existe una falta de disponibilidad de material en dispensarios y botiquines, desde material de cirugía hasta exámen básico (bandejas de exámen básico y jeringas triples), lo cual ha dificultado y retrasado en gran medida la atención. Estamos en conocimiento de que como estudiantes se debe tener el material necesario para la atención, no obstante, junto a esta falta de material hay una excesiva demora del proceso de esterilización para disponer del material esteril propio. Por lo que si se considera la cantidad de pacientes por semana, el material propio se agota. Sobre estas carencias se suma que en ocasiones, se dispone de material vencido para la atención de pacientes en la clínica.
- g. Respecto a la infraestructura del edificio clínico hay goteras y fallas en las cañerías que provocan inundaciones en los boxes, cortes de electricidad y lavamanos tapados. Por otra parte el ascensor que se encuentra fuera de servicio, ha generado un descontento en los pacientes, en especial personas mayores o con dificultades de movilidad. Ante esta problemática la solución de movilizar la atención de estos pacientes a boxes en el zócalo o primer piso ha sido deficiente, produciendo enlentecimiento de tratamientos al dificultar la comunicación con el docente y sus estudiantes a cargo (al estar mal distribuidos). Por último, respecto a la infraestructura, preocupa el mal estado de las ventanas que tienen los seguros rotos y durante lluvias o ráfagas de viento se abren dejando el paso de agua y viento. También considerar la presencia de nidos de palomas (plagas) que no son retirados. Se suma la mala estructura en los techos de algunos boxes, donde cae sedimento durante la atención y hoyos en techos de baños de las clínicas.
- h. Urge por otra parte el arreglo de la alarma de emergencias, que no funcionó durante el último incidente ocurrido por la falla de un aire acondicionado del tercer piso, obligando a un funcionario a recorrer la clínica para dar el aviso de que había que evacuar la clínica. Esta situación, además del deber de cumplir una función que no le corresponde, expuso al funcionario y a todos los presentes a un accidente mayor.
- i. Se solicita que en los pagos de los packs de atención, se incluya la posibilidad de ir pagando por abonos, esto fomentará la adhesión a los tratamientos ya que su alto costo se puede solventar de mejor forma en cuotas mientras dure su tratamiento.
- j. Considerando las adversidades climáticas vividas año tras año durante la época lluviosa, es común que ocurran fallas del suministro eléctrico a nivel de la facultad como a nivel comuna o sector. Por ello, es menester que existan generadores en óptimas condiciones para asegurar el acceso a tratamiento para nuestros pacientes. Se requiere cotizar nuevos generadores para que estos sucesos no detengan la atención.
- k. Solicitud de adquisición de calefacción o estufas en las salas de espera de la clínica, considerando la susceptibilidad de personas mayores y niños durante el invierno.



- I. Renovación de equipos como cavitrones, insertos y lámparas de fotopolimerización e instrumental rotatorio. Los actuales, además de que a veces no dan abasto, se encuentran en mal estado.

2. Preclínicos: existe un problema de infraestructura y condiciones del preclínico que viene hace años y no se realizan soluciones estructurales definitivas.

- a. **Fallas en los mesones y sillas:** actualmente siguen existiendo fallas en el sistema del agua, por lo que en todas las sesiones se debe llamar al técnico para evitar inundaciones y permitir el paso de agua hacia el instrumental rotatorio y jeringa triple. Respecto a las sillas estas se encuentran en malas condiciones como rotas, sin regulación de altura y respaldos sueltos, por lo cual los estudiantes no pueden permanecer cómodamente durante las simulaciones profesionales que implican horas de trabajo, afectando la ergonomía y salud.
- b. **Mal estado de los fantasmas:** estos no se pueden posicionar bien, están sueltos y afectan la ergonomía de los estudiantes a la hora de practicar. Adicionalmente son un potencial peligro, ya que se pueden caer y ocasionar accidentes.
- c. **Material vencido en preclínico:** El preclínico cuenta con materiales vencidos para las prácticas, lo cual dificulta el manejo de estos para las exigencias de las evaluaciones y el posterior manejo de la realidad de los materiales es completamente distinto.

3. Salud mental:

- a. **Inexistencia del horario protegido:** el horario protegido es una garantía estudiantil que se incumple dentro de nuestra facultad. Es un derecho de los estudiantes a tener este horario para diversas actividades, sobre todo para poder organizarnos y discutir diversos temas.
- b. **Falta de pausa saludable en actividades teóricas académicas:** no se cumple un régimen de pausas saludables en las actividades teóricas, teniendo largas jornadas de clases, sin pausas entre ellas y además realizando actividades teóricas posteriores a las evaluaciones o clínicas, sabiendo el desgaste psicológico que esto genera.
- c. **Inexistencia de la marcha blanca post semana de receso:** Como medida de salud mental pregrado había garantizado una semana de marcha blanca posterior al receso universitario (exceptuando si una generación quería dar actividades evaluadas) sin embargo, esta garantía no se aplicó en las generaciones de 1ro, 2do, 3ro y 4to año.
- d. **Sobrecarga académica:** Se expresó en todas las generaciones una sobrecarga académica general, la cual será expresada mediante los petitorios individuales de cada generación. Es importante la recepción de estos petitorios y resolución ya que hay una desproporción de los requisitos, alta exigencia de evaluaciones en temas de contenidos, sin temarios claros y sobre exigencia de los porcentajes de las evaluaciones. Es fundamental dar soluciones a estos petitorios ya que por el mismo tema de salud mental, cada vez hay más estudiantes que han congelado o lo consideran dentro de sus opciones.



4. Infraestructura general:

- Baños del edificio administrativo se encuentran en mal estado, existen filtraciones por goteras. Además a veces faltan insumos básicos para la higiene como jabón y papel.
- Se requiere también habilitación de estufas en los espacios de la facultad, ya sea en el casino, biblioteca, espacio CEO, entre otros, ya que hay bajas de temperaturas en la mayoría del día que nos encontramos en las dependencias de la facultad, por lo que se requiere que estén habilitadas y se usen.

5. Biblioteca:

- Teniendo en cuenta que no todos los estudiantes cuentan con las condiciones óptimas para estudiar o realizar trabajos en sus hogares, queremos solicitar la extensión del servicio de la biblioteca, que inicie antes de la jornada de clases-clínicas y su cierre sea posterior al término de las actividades, para así aprovechar el espacio y tener la disponibilidad de acceso para utilizar la ficha clínica.

6. Casino:

- Durante el horario de almuerzo, llega una alta cantidad de funcionarios del hospital clínico y estudiantes de la facultad de Química y Farmacia, lo que provoca grandes filas para poder hacer uso de los microondas, comprar y retirar los almuerzos del casino, además se satura la disponibilidad de mesas y sillas.
- Se solicita una mayor cantidad de microondas, no solo en casino, sino también en puntos de descanso como espacio CEO, para disminuir la cantidad de tiempo empleado en filas para calentar.
- También se solicita que los tiempos dentro del casino por parte de funcionarios del hospital y estudiantes de la facultad de química y farmacia sea acotado, ya que suelen ocupar gran parte de los espacios para poder almorzar.
- Además, se solicita agregar mesas en sector unión y fuera de casino, para aumentar las áreas de alimentación.

7. Docentes:

- Existe una carencia de docentes durante la atención clínica. Los profesores tutores están a cargo de una cantidad excesiva de estudiantes, lo cual dificulta su supervisión de los tratamientos como de las presentaciones de casos clínicos. Los docentes de especialidades tales como endodoncia y periodoncia son escasos, generando un retraso en la atención de los pacientes, pues se requiere su supervisión para realizar test diagnósticos y revisión de tratamientos. Además se debe considerar la sobrecarga, esfuerzo y estrés de los docentes por rendir ante las necesidades de los estudiantes.

8. Clases:

- Fallas del sistema de micrófonos en auditorio. Se solicita que se compren nuevos equipos para así mejorar las condiciones en que se realizan las actividades teóricas, evitar contratiempos y sobre esfuerzo al hablar.
- Se solicita que sea obligación compartir bibliografía que sustenta aquellas clases en que no se facilita la presentación digital debido a la decisión del docente autor. Esta medida está enfocada en optimizar el aprendizaje sobre clases que no puedan ser subidas por propiedad intelectual.



9. Garantías durante y post paralización:

- a. **Garantía de realización de turnos éticos:** Dada la ética de la profesión, existen tratamientos incompletos y de urgencias que requieren atención pronta e inmediata, pues no pueden ser dilatadas. Por ello, se organizaron turnos éticos por parte de los estudiantes que lo requieran para brindar la atención mencionada, previa aprobación por la comisión clínica del Centro de Estudiantes. Estos estudiantes cumplirán con atender solo esta semana en un horario establecido acorde a la UTE donde atienden a los pacientes y dejar estabilizados a los pacientes que correspondan.
- b. **Recuperación de actividades teóricas, preclínicas y clínicas:** Es fundamental que se garantice que todos los estudiantes tendremos la recuperación de todas las actividades teóricas, preclínicas y clínicas perdidas durante la paralización, ya que el fundamento de nuestra paralización es por condiciones mínimas para el correcto ejercicio profesional. Esta garantía debe ser establecida mediante recalendarización de todas las actividades, vale decir, el tiempo invertido en movilizaciones debe ser recuperado de manera exacta.
- c. **Semana de marcha blanca:** Se pide una semana de marcha blanca al finalizar la paralización para la reincorporación de los estudiantes a las actividades.
- d. **Alargue:** Se solicita un alargue de las actividades, sobre todo para las actividades clínicas con el objetivo de terminar el año académico de la mejor forma posible para el desarrollo del ejercicio profesional y evitar la sobrecompresión de evaluaciones y requisitos.
- e. **Becas:** las autoridades deben garantizar que todos los cambios correspondientes se realicen con protección de los estudiantes que tienen alguna beca, ya que los cambios principales que se están pidiendo son de temas infraestructurales básicos necesarios.

Ante las demandas expuestas se reitera que somos conscientes de que todas las problemáticas no pueden ser resueltas con la inmediatez que requerimos, pero como estudiantes de odontología de la Universidad de Chile y sus respectivas autoridades, no podemos seguir dilatando su resolución, por lo que como CEO abogaremos por la consecución de medidas concretas que nos aseguren un regreso digno y sin perjuicio de los derechos estudiantiles, siempre velando por la calidad de atención, obligación hacia nuestros pacientes y toda la comunidad FOUCH.

Comisión de redacción estudiantil y equipo CEO,



Firman:

Presidenta CEO, Josefa Inostroza.

Vicepresidenta, Valentina Salazar.

Secretario general, José Medina.

